



GEAR
INGENIERÍA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado
2. DESCRIPCION	Corresponde a los trabajos topográficos de localización general de la obra y replanteo de los ejes, niveles y linderos definidos en los planos y estructurales aprobados, con el fin de materializar en el terreno la posición exacta de los elementos a construir, sirviendo como referencia para el inicio y control de todas las actividades constructivas posteriores.
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar y validar los planos, estructurales y topográficos suministrados, así como los puntos de referencia (BM) existentes en el sitio. 2. Efectuar el levantamiento topográfico del área a intervenir, identificando linderos, niveles existentes y elementos que puedan interferir con la localización. 3. Materializar en campo los ejes principales de la construcción mediante estacas, o mojones, referenciados a los puntos de amarre definidos. 4. Trasladar los niveles de referencia a puntos fijos y protegidos dentro de la obra. 5. Colocar estaca en las esquinas y cambios de dirección de los muros o cimentaciones, dejando tensados los hilos guía correspondientes a los ejes de construcción. 6. Verificar escuadras, dimensiones y niveles replanteados contra los planos de diseño, corrigiendo cualquier discrepancia antes de iniciar la excavación. 7. Dejar registro fotográfico y topográfico como soporte de la actividad ejecutada.
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• Tolerancia en la localización de ejes: ± 2 cm respecto a las coordenadas de diseño. • Tolerancia en niveles: ± 1 cm respecto a la cota de referencia (BM). • Tolerancia angular en escuadras: $\pm 0.5^\circ$ respecto al diseño.
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Comprobación de escuadras mediante el método 3-4-5 o equipos topográficos. • Revisión cruzada de medidas entre ejes replanteados y planos aprobados.
6. MATERIALES	MADERA DURMIENTE ORDINARIO (4 cm. X 4 cm.) PUNTILLA CON Y SIN CABEZA 1
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACION TOTAL, NIVEL Y ACCESORIOS)
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Planos topográfico y estructurales del proyecto. Se debe conservar la brigada de localización durante todo el proceso constructivo para verificaciones posteriores.
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro cuadrado (m ²) de área efectivamente localizada y replanteada en obra, verificada mediante acta topográfica.
12. NO CONFORMIDAD	• Ejes o niveles replanteados fuera de las tolerancias establecidas. • Ausencia de puntos de referencia protegidos durante la ejecución de la obra. • Discrepancias no corregidas entre el replanteo y los planos de diseño.



GEAR
— INGENIERÍA —

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.02	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE HASTA 12"
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro lineal
2. DESCRIPCION	Esta actividad comprende el retiro controlado de tuberías existentes de diámetro hasta doce pulgadas (12"), independientemente del material que las constituya, incluyendo el desmonte de accesorios, uniones, soportes, anclajes y demás elementos asociados que hagan parte de la red
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1-Verificar en campo la localización, diámetro, material, profundidad y condiciones de instalación de la tubería objeto de retiro, confrontando la información con los planos aprobados del proyecto. 2-Delimitar y señalizar el área de intervención, implementando las medidas de seguridad requeridas para proteger al personal, peatones y demás usuarios del sector. 3-Confirmar que la red se encuentre fuera de operación o debidamente aislada antes de iniciar cualquier actividad de desmontaje. 4-Retirar cuidadosamente el material de relleno o los elementos que limiten el acceso a la tubería, evitando afectar las redes e infraestructura existente. 5-Desacoplar accesorios, uniones, abrazaderas, soportes y demás elementos de fijación utilizando herramientas apropiadas para cada tipo de material. 6-Realizar el corte de la tubería cuando las condiciones de extracción así lo requieran, empleando equipos adecuados que garanticen cortes limpios y seguros. 7-Extraer la tubería mediante procedimientos manuales o mecánicos, evitando deformaciones, fracturas o daños sobre los elementos que deban conservarse. 8-Clasificar el material retirado de acuerdo con su estado de conservación, separando los elementos reutilizables de aquellos destinados a disposición final. 9-Limpiar completamente el frente de trabajo y dejar el área en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores.
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• La totalidad de la tubería especificada deberá ser retirada conforme a los planos o instrucciones de la Interventoría. • No se admitirán afectaciones sobre redes de servicios públicos, estructuras o elementos que no hagan parte del alcance del ítem. • El área intervenida deberá quedar completamente limpia, libre de residuos y apta para la ejecución de las actividades posteriores.
5. ENSAYOS A REALIZAR	Inspección visual del retiro total de la tubería y sus accesorios. • Verificación de las longitudes desmontadas mediante medición en campo. • Revisión del estado de las estructuras y redes adyacentes una vez finalizadas las labores de retiro.
6. MATERIALES	N/A
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) RETROEXCAVADORA (CAPACIDAD 100 HP) volqueta
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	La ejecución deberá ajustarse a los planos del proyecto, especificaciones técnicas contractuales
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	La medida será el metro lineal (m) de tubería efectivamente retirada, medida en obra y aprobada por la Interventoría y/o supervisión.
12. NO CONFORMIDAD	• Retiro parcial de la tubería especificada. • Daños ocasionados a redes, estructuras o elementos que debían conservarse. • Deterioro del material reutilizable por procedimientos inadecuados de desmontaje.



GEAR
— INGENIERÍA —

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.03	CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H = 1.50 M . DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro lineal
2. DESCRIPCION	Corresponde al suministro e instalación de cerramiento provisional para delimitación y control del área de obra, conformado por postes en vara rolliza de aproximadamente 1.50 m de altura, instalados a una separación máxima de 2.00 m entre ejes, y lona fijada a los elementos verticales.
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar en campo el trazado y los límites del área que será objeto de cerramiento, de acuerdo con las condiciones del proyecto y las instrucciones de la Interventoría y/o supervisión. 2. Realizar la limpieza y adecuación puntual del terreno en los sitios donde serán instalados los postes. 3. Replantear la ubicación de los postes, manteniendo una separación aproximada de 2.00 m entre ejes y garantizando la alineación del cerramiento. 4. Ejecutar las perforaciones o excavaciones necesarias para el hincado y fijación de las varas rollizas. 5. Instalar los postes verificando su verticalidad, alineación y estabilidad, procurando que queden firmemente empotrados en el terreno. 6. Colocar y extender la lona a lo largo del cerramiento, evitando arrugas excesivas, deformaciones o espacios abiertos que permitan el paso de personas. 7. Fijar la lona a los postes mediante elementos de amarre adecuados, garantizando una sujeción continua y resistente a las condiciones normales de viento y manipulación.
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• Separación entre postes: máximo 2.00 m entre ejes. • Altura nominal del cerramiento: 1.50 m, admitiéndose una variación máxima de ± 5 cm. • Desviación de la verticalidad de los postes: máximo 2 cm por metro de altura
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Verificación visual de alineación, verticalidad y estabilidad de los postes. • Medición de la separación entre postes. • Verificación de la altura efectiva del cerramiento.
6. MATERIALES	TELA CERRAMIENTO OBRA (VERDE MADERA VARA DE CLAVO REPISA ORDINARIO 3m. PUNTILLA CON Y SIN CABEZA 2
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	El cerramiento deberá instalarse de acuerdo con la localización definida para el proyecto y las instrucciones de la Interventoría. Los postes deberán quedar adecuadamente anclados y la lona deberá permanecer firmemente fijada durante todo el periodo de utilización
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro lineal (ml) de cerramiento efectivamente suministrado, instalado y recibido a satisfacción por la Interventoría.
12. NO CONFORMIDAD	• Postes instalados con separación superior a la especificada. • Cerramiento con altura inferior a la establecida. • Postes inestables, inclinados o con deficiente empotramiento.



GEAR
INGENIERÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.04	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado
2. DESCRIPCION	Corresponde al desmonte cuidadoso de marcos, puertas y ventanas existentes, incluyendo los elementos de fijación, herrajes y accesorios que hagan parte del conjunto.
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar en campo los elementos objeto de desmonte y determinar sus dimensiones, sistema de fijación y condiciones de conservación. 2. Delimitar y señalizar el área de trabajo, retirando previamente los elementos que puedan interferir con las labores de desmontaje. 3. Proteger los pisos, muros y demás acabados existentes que deban conservarse durante la ejecución de la actividad. 4. Retirar hojas, vidrios, accesorios, herrajes y elementos móviles de puertas y ventanas, cuando las condiciones del elemento lo permitan. 5. Desmontar los elementos de fijación, anclajes, tornillos, clavos, perfiles o morteros que mantengan sujeto el marco al vano. 6. Realizar el desprendimiento progresivo del marco y sus elementos complementarios, utilizando herramientas manuales o equipos apropiados según el tipo de instalación. 7. Ejecutar los cortes necesarios únicamente cuando no sea posible realizar el desmontaje completo mediante procedimientos convencionales. 8. Retirar los elementos desmontados evitando golpes o esfuerzos que puedan generar daños innecesarios en los muros, pisos o estructuras adyacentes.
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• El desmonte deberá realizarse sin afectar elementos estructurales o constructivos que deban conservarse. • Los elementos destinados a reutilización deberán entregarse sin daños atribuibles al procedimiento de desmontaje. • Los vanos deberán quedar libres de marcos, puertas, ventanas y elementos de fijación correspondientes al alcance del ítem
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Verificación visual de alineación, verticalidad y estabilidad de los postes. • Medición de la separación entre postes. • Verificación de la altura efectiva del cerramiento.
6. MATERIALES	N/A
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) VOLQUETA
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	El desmonte deberá ejecutarse de acuerdo con los planos del proyecto, las condiciones existentes de la edificación y las instrucciones de la Interventoría y/o supervisión.
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro lineal (ml) de cerramiento efectivamente suministrado, instalado y recibido a satisfacción por la Interventoría y/o supervisión.
12. NO CONFORMIDAD	• Desmonte incompleto de los elementos incluidos dentro del alcance. • Daños ocasionados a muros, pisos, dinteles, acabados o elementos que debían conservarse. • Daño de elementos



GEAR
INGENIERÍA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.05	DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E < = A 12CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado
2. DESCRIPCION	Corresponde a la demolición total o parcial de andenes, placas de contrapiso o superficies en concreto simple con espesor menor o igual a doce centímetros (12 cm), existentes en el área de intervención, de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas y directrices del proyecto.
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar en campo las áreas y espesores de concreto objeto de demolición de acuerdo con los planos y las indicaciones de la Interventoría y/o Supervisión. 2. Delimitar y señalizar el área de trabajo garantizando condiciones adecuadas de seguridad para trabajadores, usuarios y edificaciones vecinas. 3. Identificar previamente la existencia de redes de servicios públicos, tuberías, ductos o elementos embebidos que puedan resultar afectados durante la demolición. 4. Realizar los cortes perimetrales cuando sean necesarios para garantizar bordes definidos y evitar afectaciones en áreas que no formen parte del alcance del ítem. 5. Ejecutar la demolición mediante procedimientos manuales o mecánicos adecuados a las condiciones de la obra y al estado del elemento existente. 6. Fragmentar el material demolido en tamaños apropiados para facilitar su manipulación y retiro. 7. Realizar el cargue y evacuación continua de los escombros evitando acumulaciones excesivas dentro del frente de trabajo
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• La demolición deberá ejecutarse únicamente dentro de las áreas autorizadas. • No se permitirán daños en estructuras, pavimentos, redes o elementos que deban conservarse. • La totalidad del material producto de la demolición deberá ser retirada del sitio de trabajo.
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Inspección visual de las áreas demolidas. • Verificación de espesores y áreas efectivamente intervenidas. • Revisión de las condiciones de la superficie resultante previo al inicio de nuevas actividades constructivas.
6. MATERIALES	N/A
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) COMPRESOR DE CAPACIDAD PARA DOS MARTILLOS NEUMÁTICOS (INCLUYE MERTILLOS) VOLQUETA
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	La actividad deberá ejecutarse de conformidad con los planos del proyecto, especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo, plan de manejo ambiental y demás disposiciones contractuales vigentes.
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro cuadrado (m²) de andén o placa de contrapiso en concreto efectivamente demolido, retirado y aprobado por la Interventoría y/o Supervisión
12. NO CONFORMIDAD	• Demolición fuera de los límites autorizados. • Daños ocasionados a estructuras, redes de servicios públicos o elementos existentes que deban conservarse. • Presencia de residuos o material producto de la demolición dentro del área intervenida.



GEAR
INGENIERÍA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.06	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, MAMPOSTERÍA DE LADRILLO O DE BLOQUE
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro lineal
2. DESCRIPCION	Corresponde a la ejecución de regatas, ranuras o canales sobre muros existentes en concreto, mampostería de ladrillo o bloque, destinadas al alojamiento de tuberías, ductos, canalizaciones y demás instalaciones contempladas en el proyecto
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar en planos la ubicación, recorrido, dimensiones y finalidad de las regatas requeridas, de acuerdo con los diseños de instalaciones y las indicaciones de la Interventoría y/o Supervisión. 2. Revisar en campo el estado del muro y verificar la posible presencia de tuberías, conductores, ductos u otras instalaciones existentes que puedan resultar afectadas. 3. Replantear sobre la superficie del muro el eje y recorrido de la instalación, procurando mantener trazados continuos, rectos y técnicamente adecuados. 4. Definir el ancho y profundidad de la regata de acuerdo con el diámetro o sección del elemento que posteriormente será instalado, evitando excavaciones mayores a las estrictamente necesarias. 5. Ejecutar cortes laterales sobre el trazado cuando las condiciones del material y el acabado existente lo requieran, con el fin de obtener bordes definidos y reducir desprendimientos. 6. Realizar la apertura de la regata mediante herramienta manual, equipo de corte o herramienta eléctrica apropiada, según el tipo y resistencia del muro. 7. Retirar cuidadosamente el material desprendido, evitando golpes o vibraciones excesivas que puedan generar fisuras o deterioros en el muro.
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• El trazado de la regata deberá corresponder con el recorrido establecido en los planos o autorizado por la Interventoría y/o Supervisión. • El ancho y profundidad deberán ser los estrictamente necesarios para alojar la instalación prevista.
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Inspección visual del recorrido y acabado de la regata. • Verificación de ancho, profundidad y longitud mediante medición directa en obra. • Comprobación de la correspondencia del recorrido con los planos de instalaciones
6. MATERIALES	DISCO DIAMANTADO 7"
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) PULIDORA
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	La ejecución de regatas deberá realizarse de acuerdo con los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones del proyecto.
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro lineal (m) de regata efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la Interventoría y/o Supervisión.
12. NO CONFORMIDAD	• Regatas ejecutadas fuera del trazado autorizado. • Dimensiones superiores a las requeridas para alojar la instalación. • Afectación de columnas, vigas, dinteles u otros elementos estructurales.



GEAR
INGENIERÍA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.07	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.15 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cuadrado
2. DESCRIPCION	Corresponde a la demolición controlada de muros existentes en mampostería de ladrillo con espesor nominal de quince centímetros (0.15 m), de acuerdo con los planos, áreas de intervención y las instrucciones de la Interventoría y/o Supervisión
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar en campo la ubicación, dimensiones, espesor y condiciones del muro a demoler, de acuerdo con los planos del proyecto y las instrucciones de la Interventoría y/o Supervisión. 2. Confirmar que el muro corresponda a un elemento no estructural o que cuente con la autorización técnica correspondiente para su demolición. 3. Identificar previamente redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de comunicaciones u otras instalaciones que puedan encontrarse embebidas o adosadas al muro. 4. Retirar puertas, ventanas, marcos, enchapes, aparatos, instalaciones y demás elementos que puedan interferir con la demolición, cuando hagan parte del alcance de actividades previas o posteriores. 5. Delimitar y señalizar el área de trabajo, estableciendo las medidas necesarias para controlar el acceso de personal no autorizado. 6. Realizar cortes o demarcaciones en los límites de demolición cuando sean necesarios para evitar afectaciones sobre los elementos que deban conservarse. 7. Iniciar la demolición de manera progresiva, preferiblemente desde la parte superior del muro hacia la inferior, utilizando herramienta manual o equipo mecánico adecuado.
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• La demolición deberá ejecutarse únicamente en las áreas y límites previamente autorizados. • El muro deberá ser retirado completamente dentro del alcance definido, sin dejar elementos de mampostería inestables o parcialmente desprendidos.
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Inspección visual del área y de los elementos demolidos. • Verificación de dimensiones y espesor del muro mediante medición directa en obra. • Inspección de elementos estructurales y redes adyacentes para verificar que no hayan sufrido afectaciones durante la demolición.
6. MATERIALES	N/A
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) VOLQUETA
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	La actividad deberá ejecutarse de acuerdo con los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones del proyecto, especificaciones técnicas contractuales, normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y las instrucciones de la Interventoría y/o Supervisión.
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro cuadrado (m ²) de muro en mampostería de ladrillo de espesor 0.15 m efectivamente demolido, retirado y aprobado por la Interventoría y/o Supervisión.
12. NO CONFORMIDAD	• Demolición ejecutada fuera de los límites autorizados. • Demolición incompleta o presencia de elementos de mampostería inestables. • Daños ocasionados a elementos estructurales, redes o acabados que debían conservarse



GEAR
— INGENIERÍA —

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA VEREDA ESCOBAL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZOLETA PUBLICA DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

1.08	DEMOLICIÓN DE COLUMNA EN CONCRETO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)
1. UNIDAD DE MEDIDA	Metro cúbico
2. DESCRIPCION	Corresponde a la demolición controlada de columnas existentes en concreto, ubicadas dentro de las áreas de intervención definidas para el proyecto
3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	1. Verificar en campo la ubicación, dimensiones, sección y condiciones de la columna a demoler, confrontando la información con los planos estructurales y arquitectónicos del proyecto. 2. Determinar si la columna hace parte del sistema estructural existente y verificar que su demolición se encuentre contemplada y técnicamente autorizada. 3. Implementar las medidas de seguridad necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura y de los elementos próximos al área de intervención. 4. Delimitar y señalizar el frente de trabajo, restringiendo el acceso de personal no autorizado. 5. Instalar los elementos de protección, apuntalamiento o soporte temporal que sean requeridos por las condiciones particulares de la estructura y las instrucciones de la Interventoría y/o Supervisión. 6. Retirar previamente acabados, recubrimientos o elementos que puedan interferir con la demolición, cuando corresponda. 7. Ejecutar la demolición de forma progresiva y controlada, evitando generar impactos, vibraciones o cargas excesivas sobre la estructura existente
4. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	• La demolición deberá ejecutarse exclusivamente sobre la columna autorizada y dentro de los límites establecidos en los planos del proyecto. • No se permitirá afectar vigas, placas, columnas, muros u otros elementos estructurales que deban permanecer.
5. ENSAYOS A REALIZAR	• Inspección visual de la columna y del área intervenida. • Verificación de las dimensiones y volumen efectivamente demolido mediante medición directa en obra. • Inspección visual de los elementos estructurales adyacentes para identificar posibles afectaciones.
6. MATERIALES	DISCO DIAMANTADO 7"
7. EQUIPO	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.) COMPRESOR DE CAPACIDAD PARA DOS MARTILLOS NEUMÁTICOS (INCLUYE MERTILLOS) PULIDORA
8. DESPERDICIOS	N/A
9. MANO DE OBRA	INCLUIDO
10. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	La demolición de columnas deberá ejecutarse únicamente cuando se encuentre técnicamente definida y autorizada en los planos, diseños o instrucciones del proyecto.
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro cúbico (m³) de concreto de columna efectivamente demolido, retirado y aprobado por la Interventoría y/o Supervisión.
12. NO CONFORMIDAD	• Demolición de elementos no autorizados. • Ejecución de la demolición sin la verificación o autorización correspondiente. • Afectación de elementos estructurales o constructivos que deban conservarse.